

Archivos, memoria y Universidad. Programa de preservación documental, investigación, formación y extensión “La Facultad de Humanidades y Artes: Historia, Memoria y Política”.

Zoppi, Carolina.

Cita:

Zoppi, Carolina (2018). *Archivos, memoria y Universidad. Programa de preservación documental, investigación, formación y extensión “La Facultad de Humanidades y Artes: Historia, Memoria y Política”*. Tercer Congreso de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales. La Cultura de los Datos. Asociación Argentina de Humanidades Digitales, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/aaahd2018/34>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eDOo/ehc>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Archivos, memoria y Universidad. Programa de preservación documental, investigación, formación y extensión “La Facultad de Humanidades y Artes: Historia, Memoria y Política”

Carolina Zoppi¹

Resumen

El trabajo que aquí presentamos se propone compartir una experiencia colectiva llevada adelante en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario desde el año 2016. En una articulación de esfuerzos entre la Escuela de Historia, la Biblioteca y el Centro de Documentación “Alberto J. Pla”, llevamos adelante el Programa de preservación documental, investigación, formación y extensión: “La Facultad de Humanidades y Artes: Historia, memoria y política”. El Programa, avalado por Consejo Directivo, está coordinado por la directora de Escuela de Historia, Dra. María Cristina Viano y su secretaria técnica, Dra. Laura Luciani, surgió a partir de la conmemoración del 40 aniversario del último *Golpe de Estado* Cívico-Militar donde descubrimos una masa documental que trascendía nuestros objetivos a corto plazo.

Palabras clave

Programa, preservación documental, investigación, formación, extensión.

¹ Universidad Nacional de Rosario. carolina.zoppi@unr.edu.ar

Archivos, memoria y universidad

Aquella primera instancia contó con una muestra fotográfica que daba a conocer una serie de documentos institucionales de la época, seleccionados en el corpus documental referido, un espacio bibliográfico *Libros prohibidos* que daba cuenta de la censura y biblioclastía ejercida en el ámbito educativo y una jornada *Objetos con memoria* donde invitamos a referentes de la carrera de diversas generaciones a que relaten su tránsito universitario. Una vez concluido el evento que nos convocó en un principio, nos preguntamos sobre el destino de esa masa documental y su preservación. Entonces, la Escuela propuso la creación del programa. En un principio convocamos a estudiantes y docentes para que se acerquen a colaborar en los diversos aspectos que el proyecto intentaba abordar, realizando los primeros inventarios, registros y la estabilización de los soportes en papel. Luego, se logró adquirir mayor sistematicidad con el otorgamiento de becas. La convocatoria fue respondida ampliamente por el claustro estudiantil, superando las becas asignadas en un principio. La selección se realizó en conjunto con la Secretaría Estudiantil, la directora de la escuela y la coordinadora de la Biblioteca de Historia, quien suscribe.

En las universidades nacionales argentinas el gran volumen de documentos producidos y recibidos suele acumularse en depósitos sin clasificación. En general, este acervo responde a diversos tipos documentales y, a su vez, este gran corpus documental se presenta en diferentes soportes. Hoy estamos frente a la ausencia de una clara política de archivo que contemple la masa documental que circula en la universidad en todo su ciclo vital, poniendo en peligro la propia historia de las instituciones y al archivo universitario como garante de derechos. El desarrollo que aquí presentamos intenta dar cuenta de las tareas desarrolladas y por desarrollar del programa que busca, entre otros, subsanar esta deficiencia estructural. Nuestros objetivos contemplan la preservación documental, la investigación histórica, la formación de estudiantes de grado y la extensión hacia la comunidad. A través del proyecto pretendemos recuperar parte de la documentación histórica generada en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario para poder reconstruir la memoria de nuestra facultad en la historia reciente argentina. Es menester resaltar que los ámbitos académicos han sido espacios profundamente tensionados por los avatares políticos y sociales que caracterizaron a la historia argentina de la última mitad del siglo XX. La universidad no es

ni ha sido ajena a los ciclos de violencia, censura e intervención a través de los distintos períodos de democracias y dictaduras argentinas. En tanto, los documentos de carácter histórico son de interés público hemos asumido, en tanto profesionales de la Historia, la tarea de rescatar y comenzar a organizar esta inmensa masa documental.

Asimismo, se pretende avanzar en la búsqueda e identificación de legajos y material documental que refiera a docentes, estudiantes y graduados/as de nuestra Casa de Estudios desaparecidos/as o asesinados/as bajo la última dictadura cívico-militar. Por ello se viene desarrollando en paralelo un trabajo de reparación histórica con familiares de las víctimas de terrorismo de Estado en la ciudad de Rosario. A su vez, se busca organizar el fondo documental, mediante su inventario y clasificación.

Ante la gran masa documental, y con el afán de reconocer el carácter de la documentación rescatada, se realizó una descripción general del material que iba siendo abordado. Para alcanzar estos objetivos hemos conformado un equipo de trabajo integrado por docentes, estudiantes, investigadores/as y bibliotecarias de la carrera de Historia. En un cruce de saberes, recursos y habilidades, el equipo se ha constituido en un espacio de trabajo diverso, dinámico y plural que pone en circulación teorías, prácticas y experiencias, sobrepasando los rígidos límites del mundo académico. Hemos trazado un protocolo de trabajo con documentos para responder a las tareas propias de la cadena documental: seleccionar, recoger, analizar, almacenar, recuperar y difundir la información.

Nuestro aporte en el equipo, en tanto Biblioteca y Centro de Documentación, respondió al trabajo de estabilización del soporte en papel de los legajos rescatados. Buscamos resguardar el fondo documental, realizando tareas de conservación preventiva, conservación interventiva y estabilización de los documentos para su perdurabilidad en el largo plazo.

Consideramos que, en un segundo momento, debemos avanzar en la formalización de los instrumentos descriptivos que nos ayuden a establecer los controles intelectuales necesarios para que las descripciones sean fiables, auténticas, significativas y accesibles, y que puedan mantenerse a través del tiempo. Nuestros propósitos inician con la descripción archivística para identificar y explicar el contexto y el contenido de los documentos de archivo con el fin de hacerlos accesibles; continúan con la necesidad de una

mayor sistematicidad en la estabilización del material documental; el establecimiento de un abordaje desde el campo de la Conservación, en pos de salvaguardar la materialidad del soporte papel en el que se encuentra registrada la información. De igual manera, buscamos llevar adelante un plan integral de conservación y restauración del acervo que logre recuperar la integridad física y funcional que tenía el documento original, ponderando el valioso corpus documental rescatado por la Escuela de Historia.

Mediante el trabajo de digitalización buscamos contribuir a la difusión y acceso de los materiales para docencia e investigación, poniéndolo a disposición en acceso abierto mediante alguna de las plataformas de la universidad. Finalmente vemos como horizonte el brindar acceso a toda la comunidad, respondiendo las necesidades de información de la academia y del pueblo en su conjunto. Este proyecto, en su complejidad, persigue la investigación historiográfica, la preservación documental, la formación de estudiantes y la extensión hacia la comunidad, en un trabajo consiente de reparación histórica, a cien años de la Reforma Universitaria, por la Verdad, la Memoria y la Justicia.

Referencias bibliográficas

Ley N°15930, Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, Buenos Aires (1961).

Norma Internacional General de Descripción Archivística (2000). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.